

# El Concejo dio ayer el anticipo de la discusión por el presupuesto 2011

En voto dividido pero por amplia mayoría (9-2), el Concejo Deliberante aprobó ayer una nueva ampliación presupuestaria, por 4 millones de pesos, tras una discusión que se presentó como el preanuncio de la que se reeditará la semana próxima cuando, en extraordinaria, los concejales traten el proyecto presupuestario 2011.

En la sesión de ayer finalmente no se trató el ejercicio financiero ideado para el año próximo, como originalmente se pensaba, ya que el propio oficialismo decidió, en la mañana de ayer, esperar una semana más para terminar con la ronda de consultas y reuniones con los secretarios y funcionarios municipales.

La reunión legislativa de ayer fue presidida por el edil justicialista Gustavo Reyes, ante la ausencia del viceintendente Sergio Bohé,

y tampoco contó con la presencia del titular del bloque peronista, Juan Maldonado.

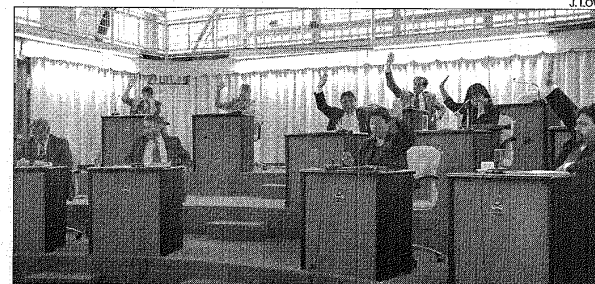
Además de la ampliación, que fue rechazada por el radicalismo, los concejales aprobaron, en estos casos de manera unánime, la creación del vivero municipal y la derogación de la ordenanza por la que se habían reservado 20 hectáreas de tierras, a nombre de El Tehuelche, para la construcción de un hipermercado que, pese al tiempo transcurrido, no se

concretó.

En la hora de preferencias, que comenzó apenas pasadas las 14, hubo un nuevo reclamo del radicalismo sobre los fondos PAE, ya que se consideró que los 5 millones de dólares que ingresaron semanas atrás eran insuficientes a partir del cálculo que se hace en el bloque conducido por Jorge Camarda de que a la ciudad le corresponden unos 22 millones de dólares.

En el arranque del espacio de libre expresión, Luis Zaffaroni valoró la nueva experiencia de los concejales por un día, dentro del Programa de Extensión Legislativa, por el que los alumnos de las escuelas de la ciudad llevan adelante una sesión y hacen sus propuestas desde las bancas.

Antes del nuevo reclamo



por los fondos PAE, el radical Jorge Camarda criticó el estado de la ciudad y sobre todo la falta de reparación efectiva de "lo que rompen algunas empresas para hacer arreglos. Vamos a tener que pedirle un monto de depósito para estar protegidos y luego reparar lo que ellos no arreglan", sugirió.

Tanto Zaffaroni como Camarda coincidieron en el nuevo reclamo legislativo, que partió de la banca del justicialista, para que el Ejecutivo y el club Portugués regularicen la tramitación

administrativa de cesión de tierras de esa entidad a Walmart.

El tema de la inseguridad también ocupó gran parte del debate, a partir de la mención del radical Gustavo Borracer sobre los últimos asesinatos y hechos violentos, y un nuevo reclamo de la justicialista Viviana Navarro para que los funcionarios provinciales "den respuestas efectivas. El ministro Castro debe explicar lo que está haciendo y cuál es su plan y sino puede con el tema, lo mejor que puede hacer es

renunciar", destacó la edil. Navarro también trajo al recinto un tema que dividió al oficialismo, como es el teórico resultado del censo 2010 en Comodoro. "Nos quieren hacer creer que en la ciudad somos poco más de 188.000 personas. No les creo, nos quieren subestimar nuevamente", expresó.

Su compañero de bloque, Carlos Rodríguez pidió esperar las cifras oficiales, en tanto que Camarda y Borracer complementaron lo dicho por Navarro, indicando que "no hay que buscarle segundas intenciones a esta desconfianza que hay sobre el censo, porque todos sabemos que hay casas y cuadras que no fueron censadas. No podemos creerle a un Estado que hace 7 años falsea los datos a través del INDEC", graficaron.

*La Agencia Marítima Cristal sita en la calle Las Toninas 461 del Puerto de Comodoro Rivadavia, se complace en invitar a los representantes del comercio e industrias de la zona, que se encuentren interesados, en tomar contacto con los representantes de la naviera PATAGONIA SHIPPING LINES, QUE ESTE 23 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, ante el arribo del Buque porta contenedores ASTURIANO en su escala inaugural a esta ciudad.*

Quienes se encuentran en condiciones de ofrecer un nuevo y seguro servicio de contenedores, espera se realice las consultas sobre los alcances y beneficios que se ofrecen.

Esperamos su consulta señores: empresas petroleras, comercios, supermercados, autopartistas, corralones y particulares en general.

Coordine su entrevista al Cel. 0297 - 1550099775

## **Cayó la reserva de tierras para un centro comercial**

Se iba a levantar en los terrenos  
lindantes al basural. > **PAGINA 6**

LOS CONCEJALES DEROGARON AYER LA ORDENANZA MARCO POR MAYORIA Y LA ABSTENCION DE BONAGURO

# Cayó la reserva de tierras para un emprendimiento en el Stella Maris

Además, a pesar de que estaba programado que en la sesión ordinaria de ayer se tratara la primera lectura del Presupuesto Municipal 2011, su evaluación tendrá lugar en una sesión extraordinaria ya que todavía no se terminaron de efectuar las rondas consultivas con el Ejecutivo.

El Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia derogó ayer la ordenanza que reservaba 20 hectáreas en el barrio Stella Maris para la radicación de un mega emprendimiento comercial encabezado por la firma El Tehuelche.

La propuesta nucleaba a diversas firmas comerciales en columnadas en un proyecto que en diferentes etapas planificaba la construcción de un centro comercial, hipermercado de rubros generales, otro de la construcción, un hotel, instalaciones de apoyo, espacio para convenciones y oficinas, además de áreas de estacionamiento.

La reserva fue revocada ayer

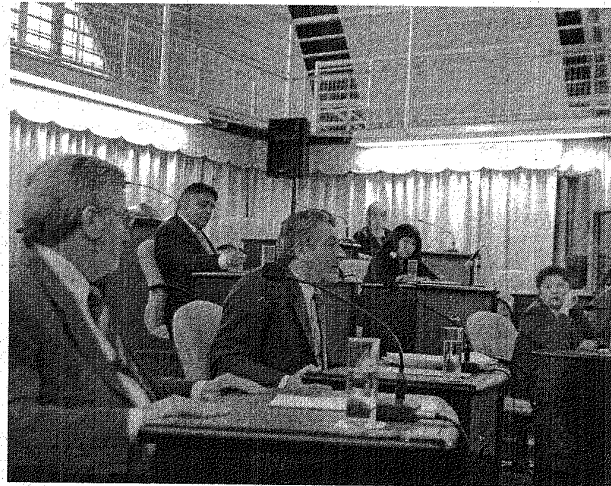
por "incumplimiento a las exigencias normadas", por lo que el Ejecutivo recupera la disponibilidad de las mencionadas 20 hectáreas ubicadas en el sector aledaño al basural. El despacho enviado por el Poder Ejecutivo fue avalado ayer por la mayoría del cuerpo legislativo, que sin argumentaciones dió su voto favorable, mientras que la concejal del Proveh, y ex titular de la Cámara de Comercio, Ana Bonaguro, se abstuvo.

## AMPLIACION PRESUPUESTARIA

Asimismo, fue aprobado por unanimidad el proyecto de ordenanza que dispone la creación del vivero municipal. Además, tras un amplio debate entre oficialismo y oposición, se autorizó la ampliación presupuestaria en 3,9 millones de pesos para el ejercicio municipal 2010.

La extensión presupuestaria en cuestión tuvo el rechazo del bloque radical, ya que según fundamentó Jorge Camarda, se trata de la cuarta ampliación en el año, lo que representa una diferencia del 23% sobre el cálculo inicial aprobado.

El concejal indicó que en el contexto de las sucesivas modificaciones, le resulta llamativo el incremento de la partida de actividades no lucrativas, equivalente a un 57% por sobre lo presupuestado. Así consideró que si se restan los 9 millones



Los concejales de Comodoro derogaron la ordenanza que reservaba 20 hectáreas en el barrio Stella Maris para la radicación de un mega emprendimiento comercial.

destinados al transporte público, se obtiene que lo demás se "utilizó para financiar actividades políticas".

En réplica, Guillermo Almirón (PJ), solicitó que se de lectura al proyecto remitido por el Ejecutivo, precisando cada una de las partidas de gastos y sus destinos, en tanto que Cristina Ziebart (PJ) desmintió lo expuesto por el jefe radical al asentar que lejos de solventar gastos políticos, el 20% de los fondos en cuestión se imputan a la cartera de Salud donde las ac-

tividades no lucrativas incluyen leche, medicamentos e insumos de enfermería y laboratorio.

No conforme con las respuestas obtenidas, Camarda expuso que tal partida era originalmente de \$21,5 millones de pesos, y que con las sucesivas ampliaciones equivale actualmente a \$33,9 millones. También cuestionó que lejos de destinarse a lo mencionado por Ziebart, la fundamentación del Ejecutivo esgrime que se destinará a la "asistencia a la paz social y subsidios comle-

mentarios, teniendo en cuenta que se aproximan las fiestas de fin de año".

## ALUMBRADO PUBLICO

Más allá de los tres despachos aprobados ayer, tomaron estado parlamentario los proyectos presentados por los estudiantes de nivel secundario en el marco del Programa de Extensión Legislativa.

Por otra parte, ingresó un proyecto del Ejecutivo, autorizando un incremento en el costo del alumbrado público que pagan los usuarios de la Sociedad Cooperativa Popular Limitada.

Si bien los detalles del proyecto se conocerán cuando comience su análisis en comisiones, el actual cobro domiciliario de \$1,27 podría variar a \$6,27, y también se analizarían variaciones sobre el actual cobro generalizado de \$11,72 que se corresponde a la tarifa comercial.

SIGUE LA POLÉMICA

## Dudas por Walmart

**E**n el comienzo de la hora de preferencias el concejal justicialista Luis Zaffaroni destacó el accionar de los jóvenes estudiantes que participaron del programa de Extensión Parlamentaria a lo que se sumó el concejal radical Jorge Camarda.

El tema de la instalación del hipermercado Walmart también tuvo su momento de debate, centrado en la respuesta al pedido de informes elevado por el Ejecutivo.

Zaffaroni señaló que al cuerpo le interesan las radicaciones empresarias y que favorezcan a los vecinos, pero “nos interesa que se avance en el cumplimiento integral de esa norma”.

Camarda, por su parte, consideró que “en las condiciones actuales no están dadas todas las providencias administrativas para que pueda abrir sus puertas. Las normas están hechas para ser cumplidas y todos los concejales vamos a ser muy celosos en esto.”